



Programa de **apoyo a la  
movilidad** de profesores e  
investigadores para la  
implementación de programas  
de **doble titulación**

FRANCIA – AMERICA CENTRAL

CONVOCATORIA 2017

**Del 2 de marzo al 30 de abril del 2017**

Curridabat, de Plaza del Sol, 425 m. al Sur  
Apartado: 490-2050 San Pedro de Montes de  
Oca, Costa Rica

Email: [contact@institutfrançais-ifac.com](mailto:contact@institutfrançais-ifac.com)

Tel: (+506) 22 24 41 05

[www.institutfrançais-ifac.com](http://www.institutfrançais-ifac.com)

El Instituto francés de América Central (IFAC) se propone crear un **Programa de apoyo a la movilidad de profesores e investigadores para la implementación de programas de doble titulación.**

## 1) Objetivos

- Desarrollar y consolidar programas de doble titulación entre instituciones de educación superior de Francia y de América Central.
- Fomentar la movilidad de profesores e investigadores de las instituciones de educación superior de Francia y de América Central, en el marco de programas de doble titulación.
- Ofrecer un marco que permita mejorar el conocimiento mutuo entre los establecimientos de Francia y América Central, la formación académica de los estudiantes y la constitución de proyectos de investigación conjuntos.

## 2) Características

- El programa se dirige a profesores e investigadores cuya estadía permita formalizar un programa de doble titulación entre instituciones de educación superior de ambos países.
- El apoyo financiero consiste en boletos aéreos por candidato seleccionado y un apoyo a una estadía de corta duración.
- Las movidades deberán ser efectuadas entre el 1 de junio y el 30 de noviembre del 2017.

## 3) Perfil de candidatos

- La convocatoria se dirige a instituciones de educación superior de América Central que contemplen formalizar un programa de doble titulación con una institución de educación superior de Francia.
- En ese marco, los candidatos que se presenten pueden ser profesores e investigadores tanto de la institución de educación superior de América Central como de la institución de educación superior de Francia, en la medida que la movilidad se hace en los dos sentidos.
- Los candidatos, que sean de América Central o de Francia, deben ser presentados por su institución de educación superior.
- Se dará prioridad, sin que sea exclusivo, a los candidatos que dominen el idioma del país socio.
- Para los programas de doble titulación que estén en negociación, se dará prioridad a los proyectos que presenten una carta de compromiso firmada por las autoridades universitarias de las dos partes para llevar a cabo la firma de un programa de doble titulación.

## 4) Modalidades de selección

**Entregar los siguientes documentos, en formato electrónico, a partir del 2 de marzo y antes del 30 de abril del 2017:**

- Carta de presentación del proyecto de las autoridades de las dos instituciones de educación superior de origen y destino.
- Hoja de vida del candidato.
- Indicación del nivel de idioma del país socio, si el candidato habla el idioma.
- En el caso de un convenio marco ya existente entre la institución de Francia y la de América Central, enviar una fotocopia del convenio firmado.
- Enviar una presentación con las siguientes informaciones:
  - Universidades, programa y nivel académico del proyecto de doble titulación.
  - Agenda de actividades a desarrollar durante la estadía en el país socio.

N.B.: El candidato deberá entregar al IFAC, a su regreso al país de origen, un informe ejecutivo sobre las actividades y el avance de las gestiones durante la estadía.

**Correo electrónico para el envío de los documentos:**

**[contact@institutfrançais-ifac.com](mailto:contact@institutfrançais-ifac.com)**

## 5) Presupuesto y financiamiento

En el caso de profesores e investigadores en el marco de este programa, el IFAC asumirá directamente la reservación y compra del boleto aéreo, y el pago de los viáticos, cuyo total corresponde a una suma equivalente a 2000 euros.

## 6) Calendario

- Apertura de la convocatoria: 2 de marzo del 2017
- Cierre de la convocatoria: 30 de abril del 2017
- Publicación de candidatos seleccionados: 9 de mayo del 2017
- Movilidad: entre el 1 de junio y el 30 de noviembre del 2017